

Las suscripciones son por meses adelantados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, 160 pesetas al trimestre en la Administración, y 175 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 12 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 25, al Administrador de EL CORREO.

## Los ferro-carriles y la nacionalidad

No han sido estériles las lamentaciones de la prensa, con motivo del rumor que corrió—por fortuna desmentido—de haber sido vendido a una Sociedad Inglesa el ferro carril de Orense a Vigo. No han sido estériles, porque se ha rectificado una noticia inexacta, y después porque se ha encaminado la opinión hacia un asunto de trascendental interés, en que deberán poner singularísima atención, no solo los partidos políticos, sino todas las fuerzas sociales y financieras de la nación. Aun en aquellos pueblos, donde sus ferro-carriles estuvieron siempre en poder de Compañías del país, los gobiernos han propendido a recuperarlos; y así en Alemania, como en Inglaterra, como en Francia, como en Bélgica y otras naciones, los ferro-carriles, en mayor ó menor parte, pertenecen al Estado.

Con doble motivo ha debido acometerse esta empresa en España, donde las líneas férreas, en su casi totalidad, pertenecen a Compañías extranjeras; en el sentido de que son mayoría los tenedores de obligaciones y de acciones; que esta mayoría se refleja en la composición de los Consejos de Administración, y porque la estimación de los valores ferroviarios se determina en las Bolsas extranjeras.

Este estado de cosas determina para España una inferioridad y un peligro que debiera ser la preocupación constante de los hombres de gobierno, para madurar una combinación financiera que nos redimiera de la servidumbre vergonzosa que padecemos. Si no recordamos mal, cuando el Sr. Gamazo fué ministro de Fomento, concibió la patriótica idea de esta redención; pero no conocemos los entorpecimientos que impidieron el que siguiese adelante esta idea.

Más que en gastar dinero, sin plan ni tasa, en construcción de barcos; más que en gastar en artillar las costas, debiera preocuparnos redimir nuestros ferro-carriles; porque aunque a aquellas mejoras las consideramos convenientes, el dinero que en ellas se emplee podrá ser estéril si continúan los ferro-carriles en manos extranjeras.

Si hubiera hombres de corazón en el Gobierno y en la banca, que por medio de un gran empréstito pudieran recoger las obligaciones y poner los ferro-carriles en manos del Estado—siquiera continuaran la explotación Compañías particulares—prestarían al país y a la integridad nacional un eminente servicio.

## LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

Incidente expresivo  
Después de la sesión de ayer del Congreso se comentó en los pasillos y Salon de Conferencias el razonado y enérgico discurso que en contra del proyecto de alcoholes pronunció el duque de Almodóvar del Río.

Lo que más se comentó, fué la actitud de una parte de la mayoría, que no solo mostró su asentimiento á las ideas expuestas por el ex-ministro liberal, sino que en ciertas interrupciones manifestó su deseo de que la cuestión fuera libre, porque así lo había declarado el Sr. Sivola.

El Extracto Oficial de la sesión, al reproducir las palabras del duque de Almodóvar del Río, recordando que el Gobierno había declarado libre la cuestión, refleja el incidente en estos términos:

«El duque de Almodóvar del Río: Los señores diputados harán lo que su conciencia les dicte; yo no tengo que hacer otra cosa, en una cuestión de esta índole, que el Gobierno, en primer lugar, ha dejado libre... (El señor ministro de Hacienda: Yo lo veremos.) Entonces, señor ministro, tendré que decir que, cuando se quiere apelar á los últimos recursos, es porque no se está muy firme en la razón. (El señor ministro de Hacienda: En esto sí.)

Pero, en fin, los señores diputados meditarán y verán si las complejidades con los gobiernos en dejarlos llevar leyes á la Gaceta conducen solo á aumentar las páginas de nuestra legislación administrativa, ó, si dentro de los preceptos que votan, puede haber un virus mortal para los intereses sociales que están obligados á defender. Yo, en este caso, y los amigos que conmigo están, veremos lo que tenemos que hacer. (Varios señores diputados de las minorías: Todos, todos!—Un señor diputado de la mayoría: Todos la Cámara.—Rumores y protestas.)

El señor vicepresidente (García Aliz): Orden, orden! El Sr. Bergamín tiene la palabra para rectificar.

Otras versiones dicen, sin embargo, que no fué solo un diputado de la mayoría el que se asoció á la afirmación del duque de

Almodóvar, sino bastantes más; y de ahí el rumor que tomó la hipótesis de que el proyecto de alcoholes no sería ley en esta legislatura; pero La Correspondencia confirma que nada puede afirmarse todavía, y que hay que esperar á ver el rumbo que toma la discusión después de intervenir en la misma el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

## CRÓNICA LONDONENSE

Londres 20 Marzo.

El segundo Drawing-Room.—Algunos trajes.—La fiesta de San Patricio.—Festividad de tréboles.—La reina Victoria en Londres.—Don Juan Tenorio representado en inglés.

El segundo Drawing-Room de este año tuvo lugar el jueves de la semana anterior, siendo, como el primero, presidido por la princesa de Gales. La augusta dama llevaba traje y manto de terciopelo negro, adornado de tul bordado de azabache y encajes también negros. Como joyas lucía únicamente una corona y un collar de perlas y brillantes, y como condecoraciones las de Victoria y Alberto, de la Corona de Indias, de Santa Catalina de Rusia, de San Juan de Jerusalén y la que usan las princesas de la familia real de Dinamarca. Acompañaban á S. A. el príncipe de Gales, la princesa Beatriz, que vestía de raso negro con tul y lucía un magnífico aderezo de brillantes, y el príncipe Christian de Schleswig-Holstein.

El grupo más interesante de las damas lo formaban la duquesa de Devonshire, su hija la condesa de Gosford y sus nietas lady Alejandra y lady María Acheson: esta última hacia su presentación en la corte.

La duquesa llevaba un magnífico traje de seda negra, cubierto de tul, primorosamente bordado de azabache, y manto de raso del mismo color, sin más adornos que una gruesa ruche de encaje y tul alrededor.

Su hija vestía de crepón de China color amarillento ya, y el manto, que era de terciopelo fondo blanco con dibujos azules, iba forrado de seda de aquellos dos colores.

Las jóvenes hijas de la duquesa llevaban trajes de raso color marfil, cubierto de tul point d'esprit, con mantos análogos, diferenciándose únicamente sus toilettes en que la de la menor, como presentada por primera vez en la corte, llevaba acacias blancas, mientras que su hermana lucía flores de color, rosas ó lilias, que graciosamente descendían en guirnalda desde el hombro izquierdo hasta cerca del tallo.

El embajador de Turquía y los enviados de Persia, China y Japon, daban con sus vistosos uniformes, animado aspecto al grupo de los diplomáticos.

La fiesta de San Patricio, que es el patron de Irlanda, se celebró el día 17 en todo el Reino Unido con extraordinaria animación, á pesar de la nieve y del frío intenso que se dejaba sentir. El emblema de los irlandeses es el trébol y esta póclica hierba-cilla vióse en dicho día luciendo en el ojal de las levitas y en el tallo de las damas.

La ciudad de Londres parecía el 17 una inmensa pradera de tréboles, que con pausada abundancia habían sido enviados de Irlanda, y que, sujetos en sus ramas, adornaban el salón del Consejo de ministros, las estancias presidenciales de ambas Cámaras, la Casa Ayuntamiento y hasta las dependencias oficiales más secundarias. Por centenares se contaban en las calles los vendedores ambulantes, quienes ofrecían á los transeúntes tréboles naturales ó imitados, medallas y emblemas de Irlanda.

La última visita de la reina Victoria á la ciudad de Londres ha sido festejada por la muchedumbre con frenéticos hurras y aclamaciones. La reina ocupaba sola los asientos de preferencia (el landau, y en frente de su majestad yelance á la princesa de Gales y á la princesa Beatriz. De pronto la reina quiso, á fin de poder contemplar mejor á su querido pueblo, que tan patentes muestras de cariño le daba, quitarse el velo que cubría su rostro; pero sus manos, más trémulas aún por la emoción que por los años, no podían llevar á cabo tan sencilla operación, hasta que su hija la princesa Beatriz vino en su ayuda, aparcándose ante los ojos de la muchedumbre apinada un rostro sonriente, bañado en lágrimas, mientras de los labios de su majestad se escapaban estas palabras: Soy demasiado feliz...

En el teatro llamado del Príncipe de Gales se ha estrenado con el título de Don Juan's last wager (la última apuesta de don Juan), una adaptación del famoso drama de Zorrilla.

Como el carácter inglés dista mucho de lo apasionado y romántico del nuestro, la obra en cuestión no ha obtenido gran éxito; á pesar de la excelente interpretación de los actores y del lujo en trajes y decoraciones.

La crítica de este país ha considerado el drama como una serie de hermosos cuadros, á los cuales, sin embargo, faltaba el color local, el ambiente y los hermosos versos de Zorrilla. En la traducción al idioma inglés, que ha hecho con mucho esmero Mr. Cunningham-Graham, miembro que ha sido del Parlamento, muy conocido por sus ideas socialistas, á cuya difusión en España ha contribuido su esposa, tomándose parte en un meeting de 1.º de Mayo celebrado hace años en los Jardines del Retiro en Madrid. En la traducción el nombre de Doña Inés ha sido sustituido por el de Soledad, respetándose los de los demás personajes, que aparecen conforme al original.

## MARRUECOS

El «Martín Pinzon»

Tánger 26.—El Martín Pinzon sale á recorrer la costa del Rif, debiendo regresar en breve para permanecer en las aguas de Tánger durante algún tiempo á las órdenes del ministro de Estado.

Como se ha roto el cable español parece que el Martín Pinzon prestará el servicio de la correspondencia durante la estancia de la embajada de Marrakech.

## RESURRECCION de Osman-Bajá

Las Agencias telegráficas comunicaron há pocos días la noticia de la muerte del general Osman Bajá, el héroe de Plewaa, gran mariscal del Palacio Imperial del Sultan de Turquía, y varios periódicos, entre ellos EL CORREO, le dedicaron su correspondiente artículo necrológico.

Pues bien; ahora resulta que el veterano de la última guerra ruso-turca está vivo y poco menos que sano.

Es verdad que estuvo gravemente enfermo; pero luego mejoró, y el martes último recibió innumerables felicitaciones de sus amigos, que hacen votos por su completo restablecimiento.

## DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE

La enfermedad que sufre el insigne poeta, aunque ofrece gravedad, hasta ahora, afortunadamente, no hace pensar en un peligro inminente, pero inspira serios cuidados á cuantas personas rodean al ilustre escritor.

El médico de cabecera, D. Santiago Iglesias, creyó oportuno celebrar una consulta, que ayer se verificó, con asistencia de los doctores Mariani y Hargueta.

La noche la ha pasado tranquila, encontrándose en el mismo estado de gravedad. Multitud de personas acuden á la casa donde habita el Sr. Nuñez de Arce, para adquirir noticias de su enfermedad. Una de las personas á quienes más ha afectado la gravedad del ilustre autor de El Idiote es el Sr. Sagasta, unido por vínculos de antigua é íntima amistad con el ilustre poeta, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Hoy, el estado del Sr. Nuñez de Arce es de relativo alivio.

## LA ARCHIDUQUESA ESTEFANIA

Vienna 26.—Hoy han salido del castillo de Miramar, con dirección á Roma y Nápoles, los recién casados, conde de Lonyay y princesa Estefania.

El rey Leopoldo de Bélgica se ha reconciliado con su hija y otorgado el título de príncipe real á su nuevo yerno.

Los recién casados han recibido multitud de cartas y telegramas de felicitación de casi todos los soberanos y príncipes reinantes.

El Emperador Francisco José felicitó por teléfono al nuevo matrimonio, invitándolos á visitar á Viena á su regreso, y otorgó el título de príncipe real al esposo de la archiduquesa Estefania.

## LOS MARINOS ARGENTINOS

Telegrama del presidente de la República.  
Barcelona 26.—En el Fomento del Trabajo se ha recibido un cablegrama del presidente de la República Argentina, que dice:

«Agradezco vivamente la acogida amistosa que el Fomento ha hecho á los marinos.

Hago votos por la prosperidad de España, cuyos nobles hijos no desmienten nunca la caballerosa hidalgüa y franca abierta hospitalidad.»

## Despedida

Barcelona 26.—La fragata Sarmiento ha suspendido su salida por causa del mal tiempo. Si este abonaanza, zarpará mañana martes.

El comandante Sr. Betbeder, acompañado del cónsul argentino, ha desembarcado para despedirse de las autoridades.

La colonia española de Buenos Aires.

El señor conde de Casa-Segovia, presidente de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, ha enviado el siguiente telegrama al señor presidente del Consejo de ministros:

«Buenos Aires 25.—La Asociación Patriótica Española ha visto con gran satisfacción las demostraciones de simpatía y afecto dadas por el Gobierno y el pueblo español á la República Argentina en las personas de los jefes y oficiales de la fragata Presidente Sarmiento.—Casa-Segovia.»

## LOS ALEMANES EN AFRICA

Desastre de una columna en Camerón.

Berlin 26.—Un despacho oficial de la colonia alemana de Camerón (Africa occidental), da cuenta de que la expedición que fué enviada al mando del capitán Besser para castigar á la tribu de Buli por haber asesinado al teniente Quis y al Sr. Conrau, ha sido completamente derrotada por los indígenas.

El jefe y los cuatro oficiales que mandaban la expedición se hallan heridos, y también lo está gravemente el médico de la columna.

## EN EL ATENEO

Centralización y regionalismo  
Anoche dió la cuarta conferencia de las organizadas sobre Descentralización y regionalismo, el alocuente diputado gamacista D. José Sánchez Guerra.

Impugnó en primer término la opinión que sostuvo en su conferencia el Sr. Soler, de que las ideas descentralizadoras y regionalistas tuvieran su origen en la Constitución de 1812.

Esas ideas, á juicio del conferenciante, tenían un origen mucho más antiguo y procedían del extranjero, habiendo influido en su desarrollo el absolutismo de los monarcas de derecho divino y el absolutismo del pueblo durante la revolución francesa.

Fidéis hoy al Estado la descentralización, y se eleva esa solicitud en momentos en que aquél tiene pendiente de aprobación referente á la autonomía de las Universidades.

Atribuyó á los daños del caciquismo en la época actual, el ansia que sienten los pueblos por variar de sistema, á fin de que los Poderes públicos no descansen en la coacción y en la superchería.

Se declaró partidario de la personalidad natural de los Municipios y corporaciones provinciales; estableció la diferencia entre el federalismo y el regionalismo; hizo curiosas observaciones sobre el regionalismo gallego, principalmente en su aspecto literario; calificó de absurdas y fantásticas las doctrinas del Sr. Arana sobre el separatismo en Vizcaya, y combatió el regionalismo catalán, que es, á su juicio, el único peligro, negando que tengan fundamento las razones en que apoyan los catalanistas el regionalismo, ya se consideraran en el aspecto geográfico, etnográfico ó filológico.

Combatió, asimismo, el regionalismo económico, que considera el más peligroso de todos, y terminó manifestando que debía aceptarse del regionalismo lo que tiene de razonable y justo, pero que hay que purificar antes los organismos superiores del poder central, á fin de quitar pretexto á los enemigos del régimen dominante.

El orador fué muy aplaudido al terminar por la numerosa y escogida concurrencia que asistió á la sesión.

## EL FERRO-CARRIL DE TRIANO

Procedentes de la capital de Vizcaya, llegaron ayer mañana á Madrid los diputados á Cortes Sres. Ibarra (D. Ramon) y Echeverría; el presidente de la Diputación provincial, Sr. Aresti, y los diputados provinciales Sres. Vallejo y Leon.

La comisión deesa se apruebe la ley prolongando el ferro-carril del monte Triano, propiedad de la provincia.

Para conseguir tales fines, los representantes de la provincia bizaina, acompañados del senador Sr. Zabala, visitaron ayer por la tarde al presidente del Consejo, al ministro de Fomento y á los Sres. Sagasta, duque de Tetuan y Gamazo.

El Sr. Sagasta ofreció recomendar el asunto con el más vivo interés á los señores Silvela y Pidal, reconociendo la importancia que tiene para Vizcaya la concesión del ferro-carril de referencia.

Los demás señores expresaron sentimientos semejantes.

Por la tarde hablaron en el Congreso con el Sr. Silvela, y manifestaron que la oposición á esta proyecto solo puede hacerse por parte de intereses particulares.

## PROYECTOS

### DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernacion se ocupa en estudiar importantes proyectos encaminados á mejorar los servicios que dependen de su departamento, realizando al propio tiempo economías de consideración.

Uno de los que en breve quedarán terminados es el de la tasa de los telegramas para que se abonen en metálico en vez de pagarse en sellos adheridos á los despachos.

Con ello se evitan molestias al público y se facilitan las operaciones del servicio. También quedarán pronto establecidas en las estaciones del ferro carril las estafetas donde se recibirán los paquetes de periódicos hasta poco antes de salir los trenes.

En el interregno parlamentario se propone también el Sr. Dato estudiar y resolver la reforma de la conducción de la correspondencia por medio de tubos neumáticos como en los Estados Unidos é Inglaterra, y ocuparse de ver si es práctico el sistema de los aparatos-buzones que mediante el depósito del importe del sello imprimen éste automáticamente en las cartas.

## CRONICA TRISTE

Ayer falleció en Madrid D. José María Salabert é Irigoyen, conde de Villaliquina, emparentado con las más distinguidas familias de nuestra aristocracia.

En su posesión de Garaña-Ria, concejo de Llanes (Asturias), ha fallecido D. Ramon Argüelles y Alonso, marqués de Argüelles.

En Cuba había hecho la inmensa fortuna que poseía, dedicándose especialmente á los negocios ferro-carrileros.

Nombrado coronel de voluntarios cuando la guerra, fué designado por el Gobierno español representante en los trabajos preliminares para la instauración del nuevo régimen político en la Gran Antilla.

También ha muerto el hermano de la marquesa del Salado, D. Gorgonio Dueñas, persona muy apreciable por sus excelentes dotes de caballerosidad.

Dicen de Sevilla que ha fallecido el arquitecto director de las obras de la Catedral, D. Joaquín Fernandez y Azarregaray.

Ha fallecido en Valladolid el administrador de Hacienda de dicha provincia, don Eduardo Ruiz.

Ha subido al cielo el niño Fernando Piñero y Queralt, hijo de los marqueses de la Mesa de Asta y nieto de los de Bandaña y de la condesa viuda de Santa Coloma.

## Robo de hilos

Dice El Imparcial:

«A la una menos cinco minutos de esta madrugada, en ocasión de estar hablando con Barcelona la Central de Teléfonos de Madrid y dando la conferencia á su periódico el correspondiente de El Noticiero Bizaino, quedó interrumpida la comunicación en todas las líneas interurbanas.

La interrupción fué motivada por haber sido robados en los alrededores de Madrid gran cantidad de hilos telefónicos.

Se conoce que la vigilancia sigue tan descuidada como siempre.»

Lo que se conoce es que los rateros continúan burlándose de la justicia y de la policía, moviéndose con un desahogo que nos envidiarán las kábitas del Rif.

## LA LEY DE LOS CORONELES

Cuatro coroneles, acompañados del señor Seguí, vieron al Sr. Pidal para rogarle que continuara la discusión de la proposición del general Weyer, que con tanta firmeza

vieno combatiendo el Sr. Romero Robledo. Como se hallara en el despacho del presidente de la Cámara el ministro de la Guerra, le expresaron el propio ruego.

La Epoca, al hacerse cargo de esta visita, dice que se ignora cuánto se discutirá de nuevo en el Congreso el paso á la reserva de los coroneles con el empleo de general de brigada y adoptará la Cámara un acuerdo favorable ó adverso al proyecto.

## EL TRANSVAAL

INGLATERRA

### El sitio de Mafeking

Londres 26.—De Mafeking telegrafían que los boers han permitido á las mujeres de la ciudad sitiada recoger mijo y ciertos frutos.

Continúa el bombardeo de la plaza. Una columna hizo una salida, no pudiendo romper el cerco; pero logró apoderarse de un atricheamiento de los boers. También se han apoderado de algunas cabezas de ganado.

Hubo necesidad de sostener largo fuego, que produjo algunas bajas en los dos bandos.

Los boers continúan estrechando el cerco. Son muy numerosos y con frecuencia reciben refuerzos. Cuatrocientos transvaalenses han vuelto á ocupar Griquatown.

De Mafeking ha salido una columna para recuperar esta posición.

Ha fallecido el general Stewart.

### En Orange

Londres 26.—El correspondiente del Times en Ronewille asegura que el comandante Olivier, con una fuerte columna y 15 cañones, opera al Norte de Ladybrand.

Avanza siguiendo la frontera occidental del país de los basutos.

Las columnas inglesas tratan de cortar el paso para que no pueda llegar á Kroonstad.

Un gran convoy boer se dirige hacia Ciudad.

Se cree que el general French cortará el paso á la columna y al convoy.

Con fecha 23 dicen desde Bloemfontein al Standard que van regresando á sus hogares muchos boers de los comandos de las cercanías de aquella capital.

Esos comandos se han dividido en varios grupos, uno de los cuales, muy fuerte por cierto, se dirige por el Este de Thabanein hacia Kooremeber.

Otro telegrama del Times dice que las condiciones del terreno dificultan mucho el avance del general Roberts.

En el Natal.—Avance de los boers contra Ladysmith.

Londres 26.—Los comandos boers que defienden el paso de Van Rensens para impedir que el ejército del Natal invada el Estado libre por el Este, han avanzado por la vía férrea de Ladysmith á Harrismith, con objeto de atacar el flanco izquierdo de las fuerzas británicas.

Los boers despliegan gran actividad en el Biggers berg y en el Drekanen berg para reforzar sus posiciones, que ya son formidables.

El desfiladero de Van Rensens, sobre todo, está erizado de cañones de gran calibre.

Algunos correspondientes dicen que los indígenas se mueren de hambre en Ladysmith por negarse á comer carne de caballo.

### Voluntarios extranjeros

Londres 26.—Continuamente llegan á Pretoria muchos voluntarios extranjeros, deseosos de combatir por la causa de las Repúblicas sudfricanas.

En Delagoa Bay desembarcan todos los meses con rumbo al Transvaal 400 ó 500 extranjeros, los cuales toman inmediatamente el ferro-carril de Pretoria.

Se asegura que el ejército federal tiene cubiertas con exceso todas las bajas sufridas desde que empezó la guerra.

### La Cámara orangea

Londres 26.—Telegrafían del Cabo que la Volksraad de Orange (Cámara de Diputados) ha sido convocada en Kromstadt para el día 2 de Abril.

### Las lluvias

Londres 26.—Anunciando desde Colerberg que en toda la región del río Orange han comenzado á caer lluvias abundantes.

Segun un despacho de Pietermaritzburg, el temporal se extiende por toda la cuenca del Tugela.

### El general Macdonald

Londres 26.—Un telegrama que ha recibido el War Office, dice que el general Macdonald se encuentra restablecido de sus heridas.

### Contra la guerra

Londres 26.—En la Catedral de San Pablo de Londres pradió ayer el arcipreste, y hablando de la guerra anglo-boer, protestó enérgicamente contra la ridícula idea de una lucha armada entre Francia é Inglaterra.

## La Union Catalanista

Barcelona 26.—La Sociedad Union Catalanista ha celebrado consejo extraordinario al que han acudido 25 asociados, 37 agrupaciones y la representación de 10 parroquias.

Fué aprobada por unanimidad y en votación nominal la conducta de la junta directiva, ratificando la decisión íntegra de las bases de Manresa; declarando que no es automáticamente radical ni intransigente, sino que admite dentro del catalanismo todos los elementos, desde el conservador hasta el exaltado; defendiendo la union de todos los catalanistas contra el centralismo, al que condenan como enemigo común.

La concurrencia, puesta en pie, entonó descubriéndose al himno de Les segadors, y dando calorosos vivas á Cataluña.

RIÑA ENTRE MUCHACHOS

UN MUERTO

Dos muchachos de trece y catorce años de edad, que concurrían a diario a las clases nocturnas de la Escuela de Artes y Oficios situada en la Ribera de Curidores, salieron anoche cuestionando por un asunto bafad.

Uno de ellos, llamado Salvador Sanchez, distinguióse en la clase de dibujo por su aplicación y sus adelantos.

Además, en cuanto salía de clase, en vez de entretenerse en la calle como otros de sus compañeros, dirigíase inmediatamente a su domicilio, calle de Embajadores, 82.

Mas su misma aplicación y formalidad atrajeron las burlas de otros alumnos, cuya mofa sufría habitualmente con resignación.

El sábado último, tres de sus camaradas le ofendieron y maltrataron.

Acosaronle de nuevo anoche los mismos individuos, y uno de los tres muchachos empezó a pelear con Salvador.

Después de propinarse unos cuantos bofetones, Salvador hizo uso de una gubia—herramienta de su trabajo—dando con ella un golpe a su contrario, el cual cayó en tierra bañado en sangre.

El herido, José Compagny L. bajo, de trece años de edad, talista de oficio, fué recogido por los agentes de la autoridad. Llevábasele éstos a la Casa de Socorro del distrito; pero el muchacho falleció antes de ingresar en ella.

El agresor, Salvador Sanchez, talista también de oficio, fué detenido, ocupándole el instrumento con que había causado la muerte a su compañero José.

El detenido fué conducido al Juzgado de instrucción de guardia, y anoche ingresó en la Cárcel.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado

Dando las gracias a D. Ramon Dalmau y Olivart, marqués de Olivart, por la biblioteca que ha regalado al ministerio de Estado, compuesta de más de 3.500 obras con 19.000 volúmenes de obras de Derecho internacional y Ciencias auxiliares.

Gracia y Justicia

Aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta por tiempo de cuatro años el suministro de víveres para los confinados en la penitenciaría-hospital del Puerto de Santa María.

Hacienda

Ley provisional del timbre del Estado.

Real decreto aprobando el reglamento para la aplicación del impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio, que publica adjunto, el cual regirá como provisional hasta que, oído el Consejo de Estado, se dicte el definitivo.

Real orden disponiendo que desde 1.º de Abril del año actual rijan para la venta de las tabacos que constituyen la renta de tabacos, los precios que fija la tarifa que publica adjunta.

Gobernacion

Disponiendo que se declaren limpias las procedencias de Oporto, así como todas las procedencias de Portugal, siempre que lleguen a los puertos españoles con posterioridad a la fecha de la publicación de la real orden.

Noticias teatrales

Comedia

El sábado se verificará en este teatro el beneficio del director de la compañía don Emilio Thuillier, con el estreno de la última obra de D. Jacinto Benavente, titulada La gata de Angora.

La función promete revestir el carácter de acontecimiento teatral, pues sabido es el interés que despiertan las obras de Benavente, y si a esto se añade ser el beneficio del actor predilecto de nuestro público, no es de extrañar se vea este elegante coliseo la noche del sábado lleno completamente por selecto público.

Al espectáculo asistirá S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Se despachan billetes en contaduría para esta función.

Moderno

Por ser muy corta la temporada y varios los estrenos que han de efectuarse en este teatro, la empresa ha resultado que hoy se efectúe la última representación del siempre muy aplaudido drama de Edmundo Rostand titulado Cyrano de Bergerac.

Mañana, tercer miércoles de moda, se pondrá en escena la preciosa comedia de Lope de Vega, titulada El perro del hortelano.

Zarzuela

Mañana se verificará el debut del notable primer actor Pedro Ruiz de Arana, con el celebrado sainete lírico La buena sombra.

Próximamente se estrenará el sainete en cuatro cuadros El maestro de obras y la zarzuela cómica en un acto, dividida en dos cuadros, Carraquilla.

Teatro y Jardín del Buen Retiro

La empresa de los Jardines del Buen Retiro, deseosa de presentar al público que la favorece todas las costumbres esquimales, ha podido conseguir que se celebre el jueves próximo, a las cuatro de la tarde, el matrimonio de la joven Swiack con Tapikpinkin, de 27 años y que se casa por tercera vez.

Dicho enlace debía verificarse en la Exposición de París.

El acto tendrá lugar ante los ojos de la tribu, con gran ceremonia y fiesta consiguiente.

AL MENUDEO

El escalafon de Hacienda

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el escalafon general de Hacienda que se ha formado en cumplimiento del real decreto de 6 de Octubre de 1899, publicado por nuestro estimado colega La Defensa Profesional.

Al escalafon preceden todas las disposiciones que regulan el ingreso y ascenso en las carreras civiles, por lo cual resulta de gran utilidad para los empleados, y especialmente para los del ramo de Hacienda.

El vino

Durante los últimos siete días han salido de la estación de Valdepeñas 210 vagones cargados de vino.

Muerte repentina

El sábado, por la mañana, después de confesar y tomar la sagrada comunión una mujer en el pueblo de Tomaloso (Ciudad Real), quedó muerta repentinamente delante del conuigatorio.

Hospital en Cádiz

En Abril se inaugurará en Cádiz un hospital, siendo probable que a dicho acto asista el señor ministro de la Gobernacion.

Un accidente

En Valencia ha sido herida de un balazo en la cabeza la gimnasta señora Borza, muy conocida en Madrid, en cuyo circo de Colon trabajó varias temporadas con el nombre de Mlle. Virginia, por su esposo, el tirador Cardem.

La señora Borza y su esposo actuaban desde hace dos meses en un circo de la ciudad del Turia.

Uno de sus ejercicios consistía en atravesar con la bala un huevo que su esposa se colocaba sobre la cabeza.

El proyectil dió a la señora Borza en la cabeza, haciéndola caer al suelo bañada en sangre.

La herida que recibió no es de inminente gravedad.

Empréstito en Búrgos

El empréstito municipal de Búrgos de 370.000 pesetas, ha sido cubierto unas 54 veces en aquella ciudad.

Círculo Industrial

La junta directiva de este Círculo, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó adherirse al Mensaje protesta que la Union Nacional dirigió en breve al Parlamento, relacionada con la aprobación de los presupuestos.

COGNAC, Henri GARNIER & Cº

Una huelga

Los tejedores en seda y ana de la Fábrica de Tapices se han declarado en huelga por haberse negado el director de ella a discutir unas bases de mejoras que solicitaban.

En las bases pedían aumento de salario, rebaja de veinte minutos por día en la jornada, separación en el trabajo entre los individuos de uno y otro sexo y algunas otras cosas de orden puramente técnico.

Premio de la Reina

S. M. la Reina ha concedido un precioso espejo, que figura un arpa, para premio en la rifa benéfica que se propone celebrar la Asociación de Señoras Católicas, de Sevilla.

Boda

En la parroquia del Carmen se verificó ayer el enlace de la señorita Carmen de Castro y Ferro, hija de nuestro compañero en la prensa D. Joaquín de Castro, con el joven periodista D. Ricardo López Martín. Los recién casados han salido hoy para Gijón.

El cañonero Hernán Cortés

Telegrafista de Almería que ha fundeado en dicho puerto el cañonero Hernán Cortés de arribada forzosa.

Procedía de Alicante, y dirigiéndose a Cádiz, tuvo que volverse a Almería por causa del temporal, hallándose a 30 millas de Málaga.

Se ignora cuándo saldrá.

Colisión con la Guardia civil.—Dos muertos.

En el pueblo de Pliego, de la provincia de Murcia, persiguiendo algunos individuos de la Guardia civil del puesto de Caravaca a dos individuos, al darles alcance la benemérita les intimó que se dieran presos.

Los dos sujetos hicieron según se dice resistencia a la Guardia civil, y de la refriega resultaron muertos el cabo de aquel Instituto y uno de los referidos individuos.

El otro consiguió escapar, pero se le persigue activamente.

Caballo desbocado

El caballo del carruaje de punto número 650, que guiaba Esteban Arriba Menéndez, se desbocó ayer tarde en la carretera de Extramadura.

Despedido del pescante el cochero, el caballo emprendió rápida carrera, atropellando al teniente del batallón de Telégrafos, D. José Cueto, que a frente de un pelotón de soldados regresaba del campamento de Carabanchel.

Después de curados los dos heridos en la Casa de Socorro de la Audiencia, el oficial pasó a su domicilio en estado relativamente satisfactorio, y el cochero fué conducido al hospital Provincial por encontrarse bastante grave.

Suicidio de un soldado

Ayer puso fin a su vida, arrojándose a la calle desde el piso tercero del cuartel del Conde Duque, un soldado de caballería.

Ignóranse los móviles del suicidio. El juzgado militar de guardia ordenó el levantamiento del cadáver é instruyó las oportunas diligencias.

Peligros de las armas de fuego

Dicen de Castellón que al guardia de policía rural Juan Cybero Yepes se le disparó la carabina, entrándole la carga por el cuello y saliendo por el temporal izquierdo, destruyéndole varios huesos del cráneo. En gravísimo estado fué conducido al hospital.

El manicomio de Elda

A consecuencia de la visita girada por el gobernador civil de Alicante al manicomio de Elda, varios diputados provinciales han acordado trasladar los asiados a otro local, por encontrarse el que hoy ocupan en estado ruinoso.

Un Paraíso de pega

Dicen de Gijón que un viajante de Oviedo quiso dar una broma a varios comerciantes de Mieres haciéndose pasar por D. Basilio Paraiso.

El comercio de la localidad tomó tan en serio la noticia, que el supuesto Paraiso fué objeto de una espontánea ovación, preparándose en su honor y a toda prisa festejos, músicas y banquetes.

El viajante, lejos de amilanarse, se dejó obsequiar, é invitado a una velada en el Casino, pronunció un discurso de energías tonos, que fué acogido con grandes aplausos por la concurrencia.

Al siguiente día, otro viajante de Gijón descubrió la farsa; pero cuando se quiso buscar al fingido Paraiso, ya éste había tenido cuidado de salir, aprovechando la madrugada, de la población, y como se consiguiera, sin despedirse de sus agasajadores.

Centro asturiano

Se ha verificado en este Centro la Sabada que todos los años celebra por este tiempo, siguiendo una antigua costumbre, que tiene por objeto estrechar los lazos de unión entre la colonia asturiana en Madrid.

Al acto asistieron más de cien personas y resultó brillante.

Rectificación

El día 19 dijimos que había sido herido de arma blanca en la fábrica de electricidad de la Compañía Inglesa un operario llamado Enrique Barrant y que habían sido detenidos otros dos llamados Jesús Roldán y Julian Lopez.

Lo ocurrido se limitó, según manifestamos, á que dicho Julian Lopez echó mano a un botijo para defenderse, á tiempo que entraba una pareja de la Guardia civil.

Ateneo de Madrid

Mañana, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Raimundo Abadal dará la quinta conferencia de la serie, sobre el tema «Centralización, descentralización y regionalismo».

En la Escuela de Estudios Superiores explicarán los profesores siguientes: De cinco á seis de la tarde.—D. José Ro-

driguez Carracido: «Problemas bioquímicos».

De seis á siete.—D. Luis Simarro: «Psicología».

Las procedencias de Portugal

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernacion, disponiendo se declaren limpias las procedencias de Oporto, así como todas las procedencias de Portugal que lleguen á los puertos españo-

les con posterioridad á la publicación de la real orden.

Vapor correo

Singapore 26.—Hoy lunes ha salido de este puerto para Ilo-Ilo el vapor correo Leon XIII, de la Compañía Trasatlántica.

El Cardenal de Palestrina

Roma 26.—A la edad de sesenta y siete años ha fallecido el Cardenal Obispo de Palestrina, monseñor Camilo Mazzella.

EDICION DE LA NOCHE

Firma de la Reina

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos siguientes: Nombro subdirector primero de Contribuciones á D. José Concha Alcalde y segundo jefe de la intervención del Gobierno en el arrendamiento de tabacos, á D. Gabriel Gonzalez.

Disponiendo que cesen en su cargo los individuos de la Junta de administración y vigilancia del impuesto de tráfico.

Aprobando el reglamento provisional de la ley del Timbre.

Promulgando las leyes de la conversión de las Deudas, utilidades y catástro.

Nombro delegado de Hacienda de Leon á D. José Lopez Diaz.

Idem de Avila á D. Ricardo Fernandez.

Idem interventor de Hacienda de Madrid á D. Andrés Monsalve.

Idem vicepresidente de la Junta administrativa de Barcelona al Sr. Vaghión.

Idem interventor de Hacienda de Barcelona á D. Clemente Ibarra.

El Sr. Dato ha llevado á la firma los decretos relativos á promulgación de la ley segregando el Ayuntamiento de Villanueva de Ajaide, agregándole al de Villanueva de Tapia (Málaga), y aprobando el proyecto de ensanches, saneamiento y reforma interior de Cartagena.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Reclutamiento suspendido

Londres 27.—Se ha acordado suspender el reclutamiento de la milicia de caballería destinada al Africa del Sur.

Los boers en Papkuel.—Afrikanders rebeldes.

Londres 27.—Segun un telegrama de Barklywest, recibido esta madrugada, 400 boers han recuperado la ciudad de Papkuel.

Los afrikanders del distrito Herbert, que se habían sublevado contra los ingleses y se demostraban dispuestos a deponer las armas, han ido á engrosar las filas de los boers.

La columna del coronel Plumer.—Temores

Paris 27.—The Daily Chronicle continúa manifestando recelos, en vista de la situación en que se encuentran las fuerzas inglesas que manda el coronel Plumer.

Se teme que éstas sean copadas por los boers, ó que por lo menos no consigan liberar á Mafeking.—Fabra.

La plaza de Mafeking

Paris 27.—Cree el periódico The Daily Mail que el contratiempo sufrido por el coronel Plumer no tendría importancia si no influyera en la suerte de Mafeking. Ciertamente esta plaza, desde el punto de vista militar, no tiene hoy la menor importancia; pero no debe perderse de vista que la plaza, y mucha, en el orden moral, pues se trata de libertar á individuos que se han defendido heroicamente durante cinco meses, y que han asegurado, con razón, que si los enemigos toman la plaza, entrarán, no en una ciudad, sino en un cementerio.—Fabra.

FRANCIA EN MARRUECOS

Paris 27.—Algunos periódicos franceses se lamentan de la decadencia del comercio nacional en las principales poblaciones de Marruecos, tanto del litoral como del interior. Sostienen la conveniencia de que el gobierno obra con energía para obtener buenos tratados, que permitan el cambio de productos entre la Argelia y el imperio del Mogáreb.

Francia no aspira á ninguna adquisición territorial á costa del mismo; pero sí desea adquirir allí la natural influencia, á la que le da derecho su situación geográfica, y sobre todo, la vecindad de la Argelia.—Fabra.

Los marinos argentinos

Salida del «Sarmiento»

Hoy ha zarpado para Argel la fragata Presidente Sarmiento. Al salir del puerto izó la bandera española y disparó 21 cañonazos, contestándole Montjuich.—Mencheta.

CONGRESO

SESION DE HOY

Abrese á las tres de la tarde, presidiendo el Sr. Pidal.

En el banco azul los Sres. Silvela y Dato. El Sr. Sol y Ortega, con motivo del debate iniciado por el Sr. Muro respecto á los sucesos desarrollados en Barcelona, anuncia una interpelación al Gobierno.

El ministro de la Gobernacion acepta la interpelación; pero para desenvolverla es preciso esperar á que se aprueben por la Cámara los importantes proyectos que se encuentran puestos á debate.

El Sr. Sol y Ortega agradece las manifestaciones del Sr. Dato, y dice que con su interpelación se proponía consolidar los lazos de unión entre Cataluña y el resto de España.

El Sr. Muro solicita que el ministro de Fomento traiga á la Cámara un proyecto de ley concediendo primas á la marina mercante, construcción, navegación de altura, número de millas, etc.

El Sr. Silvela le contesta, reconociendo la necesidad de proteger la industria y conceder dichas primas, asunto que el Gobierno estudiará para proponer lo más conveniente y favorable para la marina mercante, acreedora á dichos beneficios por el crecimiento que de algún tiempo á esta parte viene experimentando, segun puede comprobarse por el número de abanderamientos.

La embajada de Londres

El Sr. Muro espansa su anunciada interpelación acerca de lo que califica escándalos ocurridos en la embajada de España en Londres durante la época que desempeñó dicho cargo el conde de Casa-Valencia. Como para tratar de este asunto no quiere hacerlo de memoria, se remite en todo á los documentos oficiales que radican en el ministerio de Estado.

Divide su interpelación en dos partes, una relativa á las obras realizadas en la casa-palacio de la embajada, y otra al inventario de los muebles.

Cita un despacho del conde de Casa-Valencia, remitiendo las cuentas por reformas en el palacio de la embajada, cuya cuenta se eleva á 4.500 libras esterlinas.

A poco de recibir esta telegrama, se dictó por el ministerio de Estado una real orden, fecha 7 de Mayo de 1896, dirigida al embajador, en la que se hace constar que dichas cuentas exceden á la cantidad presupuestada, que se ha omitido la firma del secretario y el V.º B.º consiguientes, y que no se incluyen los recibos firmados por los que hicieron las obras.

A pesar de esto, las cuentas fueron aprobadas por el ministerio de Estado, demostrando con esto al desbarajuste del ministerio, que aprueba cuentas sin los debidos requisitos.

Afirma que en las cuentas del conde de Casa-Valencia hay muchas partidas sin justificar.

Tanto el digno primer secretario de aquella embajada, Sr. Rolano, como el segundo y el tercero, se negaron á suscribir aquellas cuentas para no cargar con responsabilidades que no les correspondían.

Asegura que remitió copia autorizada por él de lo entregado al contratista de la obra, y la copia no concuerda con el original en cuanto á la cantidad, que á su juicio tampoco es la que figura en el original, sino bastante menos, recordando con este motivo la cuestión suscitada en el edificio de la embajada, en que el escándalo entre el contratista, el conde de Casa-Valencia y los secretarios fué tan grande, que tuvo que intervenir la policía á causa de que el embajador entregaba al contratista menos dinero de aquel en que se había ajustado la obra, y en el recibo figuraba el total; razón por la cual los secretarios se negaron á suscribir la cuenta.

Recuerda que los secretarios primero y segundo, Sres. Rainoso y Zea Bermúdez denunciaron los hechos al Gobierno, sin que se haya hecho caso de ello.

Las obras de reparación de las cocheras se presupuestaron en 69 libras, no gastándose más que 39. Esta denuncia la hizo el segundo secretario, Sr. Zea Bermúdez.

Pasa después á ocuparse de lo que afecta al mobiliario de la embajada. Se concedió un crédito para renovarse y á pesar de haberlo cobrado el conde de Casa-Valencia, no compró mueble alguno nuevo. Presenta fotografías de cuando se posesionó el conde de Rascon de la embajada para demostrar esto, y les la real orden concediendo crédito para la reparación.

El conde de Rascon al posesionarse decía que había encontrado el edificio sin alfombras, espejos, sillones, etc.

¿Dónde están esos muebles? El conde de Casa-Valencia trajo 64 cajas de muebles que después ha dicho eran de los que él llevó cuando salió de España.

El Sr. Silvela reconoce la gravedad de los hechos denunciados. El Sr. Muro lo calificó de escándalo administrativo, pero éste no radica en lo que ése se había figurado, sino en el delito que supone la infidelidad en la custodia de documentos públicos y hasta la falta de caballerosidad y de honor que representa para un individuo de la carrera diplomática faltar al secreto de los documentos que les están confiados.

(Algunos de la mayoría: Muy bien). El Sr. Sol y Ortega: Muy mal, porque de ese modo nunca se castigará ni descubrirá nada.

El Sr. Silvela afirma que se aprobaron las cuentas sin que se cometiera ninguna infracción; pues el conde de Casa-Valencia jamás ha enseñado, quedándose él con los comprobantes, por la naturaleza especial de esos créditos que son para instalación y que no hay que justificar mas que entre el ministro y el embajador.

Afirma que hay un acta notarial del contratista de las obras, declarando que recibió la cantidad presupuestada de 1.016 libras.

Las cuentas están aprobadas de real orden, y el embajador queda á cubierto de todo cargo.

En cuanto á los muebles, dice que depuraré si ha sido falsificada la firma del segundo secretario, Sr. Zea Bermúdez, en el inventario; pero yo tenía entendido que este señor dijo que había firmado por debilidad y por deferencia al embajador.

Después se ha notado, segun S. S., que faltaban varios muebles, y he pedido al señor conde de Rascon la nota exacta de los que faltan, si bien este hecho no lo debiera haber relacionado el Sr. Muro con el número de bultos que trajo el conde de Casa-Valencia, cantidad muy parecida á la que llevó con motivo de las bodas de diamante de la reina Victoria.

Esta cuestión de los muebles está pendiente de lo que conteste el señor conde de Rascon, á quien se envió el inventario de los muebles de la embajada para que compruebe si falta alguno. Tan pronto venga esa contestación, yo prometo traerla al Congreso.

Termina anunciando que se perseguirá administrativa y judicialmente á quien haya facilitado los documentos presentados por el Sr. Muro.

ORDEN DEL DIA

La cuestion de los coronales

El Sr. Romero Robledo afirma la necesidad de un plan de reorganización del ejército, y repite las afirmaciones de días anteriores respecto á la escala de reserva.

Ocupándose concretamente del proyecto que se discute, lo califica de salto de tapon, creyendo que no llegará á ser ley, pues el Congreso no la votará por estar declarada la cuestión libre por el Gobierno.

El ejército, á su juicio, está convaleciendo.

te, y en especial el generalato, que á raíz de la campaña formaba tribunales de honor á sus compañeros, cosa que creo va contra la disciplina, y que tan solo lo hicieron por responder á exigencias de la opinión, sin ver que arrojaban ciertas dudas sobre la clase. ¿En estas circunstancias piensan en aumentar el número de generales?

Censura la inmensidad de recompensas que por una lamentable derrota se han concedido, siendo casi todas contrarias á la ley, y debiera procederse á la revisión.

Afirma que se han dado muchas cruces y recompensas á individuos que jamás se han puesto frente al enemigo, llegando hasta el punto de cambiar en el ministerio de la Guerra gracias por empleos.

Las permutas están prohibidas, excepto en el caso contrario al que cito, ó sea cambiar empleos por cruces.

Censura el sistema de ascensos por antigüedad para el generalato.

El general Pando interviene para alusiones.

Dice que ha habido muchos casos en que cumpliéndose las formalidades legales no se han resultado las propuestas de recompensas, perjudicando á los interesados. A muchos que las merecían no se les ha dado ninguna.

Para juzgar esta cuestión de las recompensas hay que tener presentes las condiciones de la guerra en Cuba, donde había escasez de oficiales, y por otra parte él afirma que en una gran parte de las propuestas no tuvo intervención.

El general Amaretti dice que para extinguir el excedente no hay más medios que pasar parte de dicho personal excedente á la reserva, bien sea voluntaria ó forzosa.

Sostiene que la reforma no produce gastos para el Estado.

Reconoce que el Sr. Romero Robledo no es enemigo del ejército, pues lo ha defendido otras veces.

Se extiende en consideraciones sobre el presupuesto de Guerra, del cual dice que es insuficiente, y con este motivo se entabla un animado diálogo con el Sr. Azcárate.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Bran las siete y diez minutos.

SENADO

SESION DE HOY

Abrese á las tres y veinte, presidida por el general Martinez Campos.

Poca animación. En el banco azul el señor ministro de Fomento.

Por otra parte, ¿qué concepto tiene el señor Isasa de la comisión de Códigos?

El Gobierno puede separarse del criterio de dicha comisión y lo dice claramente el artículo que se discute.

No existe merma ninguna de la prerrogativa de las Cámaras en el artículo adicional, pues por autorización se ha legislado siempre en estas materias.

Cita varias importantes leyes que han sido promulgadas por autorización.

Sostiene la necesidad de la inspección de los tribunales de justicia sobre todo en España, donde con frecuencia en la conversacion y en la prensa oímos quejas contra ellos, quejas unas veces injustas, y otras por desgracia ciertas.

Es cierto que los presidentes del Tribunal Supremo pueden ordenar visitas de inspeccion segun la ley; pero tambien lo es que no se giran y se queda sin cumplir el precepto.

Trata despues y explica lo concerniente a la jurisdiccion contencioso-administrativa.

La única diferencia que hay en la enmienda, es que en lugar de ser dos diputados provinciales los que en union de los tres magistrados constituyan el Tribunal Contencioso administrativo, en determinados casos sean dos vecinos que figuren entre los primeros contribuyentes.

Los tribunales colegiados periódicos, es idea que han apoyado hombres como Cortina, Cárdenas, Bayarri y Gomez de la Serna.

Pregunte S. S. a los Obispos aquí presentes, dónde y cómo se hospedan cuando giran su visita anual a las parroquias de sus diócesis.

(Asisten a la sesion los Arzobispos de Toledo y Valencia y algunos otros.)

Buena fuera que hubiera en cada distrito un palacio de Justicia con toda clase de comodidades.

Trata, por último, de la justicia municipal, aduciendo luminosas consideraciones.

Al terminar su discurso, el orador es muy felicitado.

El ministro de Gracia y Justicia, despues de algunas aclaraciones, ruega al señor Isasa que retire la enmienda.

El Sr. Isasa pregunta si va a continuar, como al presente, la jurisdiccion contenciosa, y ratifica la enmienda.

Se levanta la sesion.

Noticias de Barcelona

Barcelona 27 (435 t.)

Han regresado de Barcelona los operarios de curtidores que marcharon a Igualada para sustituir a los huelguistas.

Estos les han despedidos con silbidos.

En breve llegará el yate *Marausset*, que conduce al duque de Orleans para Sevilla.

Muchos fumadores se proveen de tabaco antes de la subida de los precios.

Varios estancos han agotado casi todas sus existencias.—*Mencheta*.

El Sr. Dato ha dado cuenta a la Reina de un telegrama de Santa Cruz (Canarias), en el que aquel gobernador le comunica que un violento incendio ha destruido dos casas.

Enfermos

Continúa siendo grave el estado de salud del señor marqués de Ovisco.

Hoy, sin embargo, se encuentra un poco mejor nuestro estimado amigo.

La mejoría del marqués de Hoyos va muy lenta.

Banquetes diplomáticos

Anoche hubo gran comida en la embajada de Rusia, y hoy habrá otra en la de Alemania en honor del duque de Veragua.

Buque de guerra

Santa Cruz de Tenerife 27.—Procedente de Buenos Aires, ha fundeado en este puerto el transporte de guerra argentino *Pampa*.

Amenazas de muerte

A la una de esta madrugada ha sido detenido en la calle de la Montería Pedro Torau, de diez y siete años, y de oficio cajista, por amenazar de muerte a María de la

Concepcion, de veinticuatro años, y además por haberla maltratado de obra en el pasaje del Carmen.

Al referido sugeto se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Caida grave

En el Gabinete Médico del barrio de Salamanca fué auxiliado hoy Félix Serrano, de cuarenta y tres años y de oficio cochero, de una herida grave en la cabeza que se le ocasionó al caerse del pescante en la calle de Goya.

En estado grave pasó al hospital Provincial.

M. Loubet

Paris 27.—A las nueve de la mañana ha regresado a esta capital el presidente de la República, M. Loubet, procedente de Montelimar.

Balance del Dia

La Gaceta ha publicado hoy la ley provisional del Timbre, ley que hoy mismo ha empezado a regir.

El cónsul de España en Manila comunica que se han presentado 17 prisioneros más libertados del poder de los tagalos.

La archiduquesa doña Isabel llegará a Madrid en los primeros dias de Abril.

Sesiones parlamentarias: En el Congreso se ha discutido a primera hora la interpelacion del señor Muro sobre los muebles de la embajada de Londres, siendo el discurso del diputado republicano de viva censura contra el conde de Casa-Valencia.

En su discurso adujo datos de indole reservada, que el Sr. Silvela, al replicarle, observó que no han podido llegar a manos del Sr. Muro sino por un abuso de confianza del cual no habia precedente en la carrera diplomática.

En cuanto a la cuestion de la desaparicion ó no desaparicion de los muebles de la embajada, espera datos del conde de Rascon.

Despues se reanudó el debate sobre el ascenso de los coroneles, insistiendo el Sr. Romero Robledo en sus argumentos de dias anteriores.

En el Senado, despues de terminar su discurso el Sr. Isasa combatiendo la nueva redaccion del artículo 17, que trata de reformas en la administracion de justicia, y de replicar a este discurso, en nombre de la comision, el Sr. Arrazola, hizo uso de la palabra el Sr. Montero Rios para explicar el sentido de su reforma y para exponer los males de la administracion de la justicia en España.

La Cámara ha escuchado con profunda atencion su discurso, verdaderamente notable por la claridad de las ideas, por la fuerza de los antecedentes aducidos y por su amplio espíritu conciliador, pues salvado lo esencial

del pensamiento, todos los demás extremos de la reforma son secundarios para el Sr. Montero Rios.

Este elocuente discurso ha merecido a su ilustre autor muchas y muy justas felicitaciones.

El hecho de haberse suspendido hoy la discusion en el Congreso del proyecto de alcoholes, para ser reemplazado por el de coroneles, ha dado lugar a muchas cavilaciones.

Estas cavilaciones han tomado mayor cuerpo al tenerse noticia de la serie de conferencias que ha tenido el Sr. Villaverde en el despacho de los ministros con el Sr. Pidal; con el señor Silvela; con el presidente de la comision de Presupuestos, Sr. Laiglesia; con el Sr. Moret, y no sabemos si a última hora con alguna otra personalidad importante de las oposiciones.

Todas estas novedades han fomentado densos rumores de complicaciones políticas, por suponerse molestado al señor ministro de Hacienda; mas los amigos del Gobierno han observado que tales cavilaciones carecen de fundamento: 1.º Porque el discutirse la proposicion de los coroneles estaba convenido de antemano.—2.º Porque se daba tiempo, durante su discusion, a nuevos trabajos de arreglo en la cuestion de los alcoholes.—Y 3.º Porque, en efecto, las conferencias indicadas tenian por objeto buscar una fórmula de arreglo.

Si no se encontrara, entonces podria considerarse próxima la fecha de la clausura de Cortés; pero, de todos modos, mañana seguirá la discusion de los alcoholes, y el ministro de Hacienda contestará a los discursos de los Sres. Bergamin y Almodóvar del Rio.

Mañana, a las dos y media de la tarde, tendrá lugar el certamen artístico en la redaccion del *Blanco y Negro*.

A esta fiesta concurrirá S. M. la Reina.

En una de las secciones del Senado han conferenciado esta tarde a primera hora los diputados y senadores por Canarias con el ministro de Hacienda para tratar de la modificacion del reglamento publicado en la Gaceta del domingo, relativo a la ejecucion de la ley de puertos francos de aquellas islas.

El ministro ha accedido a modificar el reglamento en el sentido que solicitaban los representantes de Canarias.

Mañana se votará en el Senado la ley del descanso dominical, y con tal motivo han llegado hoy a Madrid varios prolados.

A primera hora se discutirá la proposicion de responsabilidades de la guerra.

La Bolsa

SOTIZACION OFICIAL DEL 27 DE MARZO 1900

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

Table with columns: Dia 26, Dia 27, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, Série F de 50.000 p., En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, 4 0/0 exterior, Série F de 24.000 p., En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, 4 0/0 amortizable, Série E de 25.000 p., En diferentes series, Tesoro, Ob. 5 0/0 Junio 99, Série A de 500 ptas., B de 5.000., Ob. 5 0/0 Aduan., Id. hasta 10.000 ptas., Ultramar, Billetes Cuba 1886., Id. hasta 10.000 ptas., Billetes Cuba 1890., Id. hasta 10.000 ptas., Ob. Filipinas 6 0/0., Id. hasta 10.000 ptas., Acciones y Socied., Acciones B. España., Id. B. Hipotizables., Cédulas id. 5 0/0., Cédulas id. 4 0/0., Oblig. id. 5 0/0., Banco Castilla., Soc. Elect. Chamba., 170 00/170 00.

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 31'05 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 33'00 ptas. A 8 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Seapues de la Bolsa STERPO.—4 por 100 interior fin mes, 73 75.—Fin próximo, 74'05.—Barcelona, fin mes, 74'05.—Paris, este ior, 73'50.

Bolsa de Barcelona Barcelona 27 (421 tarde). Interior, 4 por 100, 73 95.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 81'12.—Cubas, 1886, 83'75.—Cubas, 1890, 72'87.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 60'75.—Colonial, 60'00.—Francia, 60'00.—Alicante, 83'80.—Orense, 19'65.—Arnús.

De la Agencia Fabra Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73'20 y 73'25.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 6º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 11º sobre 0. La máxima fué de 14º sobre 0. La mínima de 3º sobre 0. El barómetro marca 697.—Lluvia.

Charada

Primera cinco mujer de cuatro cuarta, un guason, le habió de su hermanero pelo un dia de reuñion. Cinco sexta de gracioso y lo que hace es insultar, por lo cual ya varias veces le han querido maltratar. Cuatro cinco sexta tiene la cabeza tal señora, y el decirle una palabra es cosa que la encocora. Cuatro cuarta que lo supo le dijo de esta manera: —Res usted un charlatan y tiene mala madera. Si le agarro del pescuezo, le juro le he de dejar un dos tres de lengua fuera porque deje de charlar. Por esa larga corbata todo, le agarro enseguida y la retengo en su cuello hasta dejarle sin vida. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: TA RA GA LLO

Cuñtos

Santo de mañana.—Santos Cástor, Doroteo y Prisco, mártires, y San Sixto III, Papa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesion, reserva y Via-Crucis. En Santa Cruz al toque de oraciones se rezará el rosario, despues dirá una plática doctrinal el señor cura, y a continuacion se cantará el Miserere. En la parroquia del Pilar id., predicando el señor cura.

Funciones para mañana

- ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—La escarapela; —El retrato de mi mujer.
COMEDIA.—A las 8 1/2.—La flececilla dotada.
PRINCESA.—A las 8 1/2.—Predicar y dar trigo.—La juerga.
PARIS.—161 de abono.—T. impar.—A las 9.—La Marsellesa.
ZARZUELA.—(Debut del Sr. Ruiz de Arana).—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 9 1/2.—La buena sombra.—A las 11.—El grumete y la jota.—A las 12.—Los diáscalos del sacristan.
LARA.—A las 8 1/2.—El sombrero hongo.—A las 9 1/2.—El patio.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Robo en desdoblado (los actos).
MODERNO.—A las 8 1/2.—Dia de media.—El perro del hortelano.—La gente de pluma.
APOLO.—A las 8 1/2.—La república de Chamba.—A las 9 3/4.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 10 3/4.—José Martín el tamborileo.—A las 12.—El cabo primero.
ESLAVA.—A las 8 1/2.—El último claulo.—A las 9 3/4.—El escallo.—A las 10 3/4.—El Angel Caído.—A las 11 1/2.—La alegría de la huerta.
ROMANA.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Los embusteros.—A las 9 3/4.—La lugareña.—A las 10 3/4.—El cuerno de oro.—A las 12.—La señora capitana.
TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De 10 de la mañana al anochecer.
Los esquiladores, habitantes del Polo Arico, raza desconocida en Europa.—Curiosa exhibicion.—De 3 a 4 comida a los esquiladores, de pescados y carnes crudas.—A las 11 1/2 y a las 5, comida a los parcos.—Banda militar.
Entrada, una peseta.

IMPRESA DE EL CORREO

ma existencia. Mucha pena me ha dado con sus frecuentes anuncios de que no volveria yo a verte y que deberia entregarte todos tus bienes. Pero me tiene miedo y teme tu visita muchísimo más.

—¿Qué tal está de salud?

—No puede decirse que se halle enfermo, pero va desmejorándose visiblemente, como una vela reducida a su último cabo, ya poniéndose viva, ya opaca. A veces está casi imbécil, y en otras ocasiones se le oye discutir é inventar proyectos cual si se hallase en los umbrales de la vida.

¡Ah! qué maldiccion deberá ser ese amor del oro! Creo, Felipe mio, que deberá parecerle chocante el que así me exprese; pero ese pobre anciano, vacilando ya en el borde mismo del sepulcro, y dentro del cual nada puede meter para que le haga compañía, sacrificaría tu vida y hasta la mia, si fuese menester, solo por adquirir la posesion de esos ducados, cuya totalidad trocaria yo de la mejor gana del mundo por un solo beso de tu boca.

—¿Con que en verdad, Amina, ha proyectado alguna maldad durante mi ausencia?

—No me atrevo a decirte lo que pienso, Felipe mio, ni menos a formar sospechas sobre indicios equivocados, de las que resultarían datos difíciles de probar. Le vigilo con cuidado... pero no me hablas más acerca de él. La verás muy en breve; mas no esperes que te acoja con alegría, y si tal mostrare, desconfía de su sinceridad. No quiero avisarle tu llegada, porque pretendo ver el efecto que le causa tu presencia.

Bajó entonces Amina a fin de preparar el almuerzo, y Felipe salió a dar una vuelta por los alrededores de la

cabaña. A su regreso, halló a Minheer Poots sentado a la mesa con su hija.

—¡Supremo Alá! ¿Estoy soñando?—exclamó el viejo.—¿Sols vos, Mynheer Vanderdecker?

—El mismo—respondió Felipe—anoche llegué.

—Nada me habias dicho, Amina.

—Quise daros una agradable sorpresa—respondió la jóven.

—¡Y así ha sido, en efecto! ¿Y cuándo os vais otra vez, Mynheer Felipe? Muy pronto, supongo; tal vez mañana mismo, ¿eh?—dijo Mynheer Poots.

—Creo que estaré aquí muchos meses; así lo espero—replicó Felipe.

—¿Muchos meses? Es una larga vacacion. Es preciso que junteis dinero. Dádmelo, ¿habels traído mucho de nuevo?

—No—replicó Felipe—naufragué, y por poco pierdo la vida.

—¿Pero os embarcaréis otra vez?

—Sí, a su tiempo me embarcaré.

—Muy bien hecho; nosotros os cuidaremos la casa y los patacones.

—Lo que es los patacones pienso ahorrarlos el trabajo de que cuidéis de ellos, porque pienso llevármelos conmigo—replicó Felipe, a fin de dar remoquete al viejo.

—¡Llévarelos! ¿y con qué objeto?—repuso Poots vivamente alarmado.

—Para emplearlos donde vaya, y aumentar mis fondos.

—Pero es fácil que naufraguéis de nuevo, y entonces se perderá todo vuestro dinero. No, no; perdeos vos mismo en horabuena, Mynheer Felipe; pero que a lo menos queden seguros vuestros patacones.

—Piérdanse ellos tambien—repuso Felipe—en fin, cuando me vaya no he de dejar en casa tan siquiera un ochavo.

Luego que acabó su almuerzo insinuó a Felipe le siguiera. Hízolo éste, y divisó su propio baul flotando en el oleaje; apresuróse a sacarlo a tierra, y dando a entender por señas que era suyo, sacó del bolsillo la llave, y habiéndolo abierto hizo un pequeño lio de lo más necesario, sin olvidar un bolsón de dinero. No se opuso a esto su conductor; pero llamando a uno de los hombres que por allí andaban, señaló a la cerradura y a los goznes, partiendo enseguida acompañado de Felipe a través de los montecillos de arena. Al cabo de una hora llegaron a un Kraal ó aldea, que se componia de chozajos cubiertos de pieles, donde salieron a recibirlos muchos chiquillos y mujeres, que parecian altamente admirados del nuevo traje de su caudillo, y prodigaron a Felipe mil atenciones, presentándole una calabaza llena de leche, que bebió el jóven con la mayor ansia. Miró Felipe a aquellas hijas de Eva, y al paso que le causaban asco sus mugrientos atavíos y espanto sus extrañas formas y facciones horribles, suspiró al presentarse a su memoria los contornos hechiceros de su amable Amina.

Pontase ya el sol, y Felipe se sentia aún cansado. Dióles a entender por señas que estaba deseoso de reposar. Llévaronle a otra choza, y aunque rodeado de inmundicia y acometido por todas partes de los olores más variadamente fétidos, al paso que atormentado por varios perseguidores insectos, puso la cabeza encima de su lio, y despues de haber balbucido una frase de gratitud, se entregó tranquilamente al sueño.

Despertóle a la siguiente mañana el jefe del Kraal, quien venia acompañado de otro, el cual hablaba algo

el holandés. Manifestóse Felipe su deseo de que le llevasen al establecimiento, donde los buques anclaban, y le entendieron perfectamente; pero el intérprete dijo que no habia barco ninguno en aquella rada. Sin embargo, insistió Felipe en que le condujeran allí; pues conocia que más fácilmente le sería dado embarcarse de ese modo, y a lo menos mientras la ocasion se proporcionase, viviria con gente europea. Supo que la distancia era apenas de un dia. Despues de alguna conversacion con el jefe, dijo el intérprete que le siguiese, pues le conduciria al paraje que deseaba. Volvió a beber Felipe con abundancia de otra calabaza llena de leche, y habiendo tornado a rehusar un nuevo puñado de escarabajos que el caudillo le ofreció, se puso en camino acompañado de su nuevo espoliado.

Hacia la tarde llegaron a los montes, desde los cuales descubrió Felipe la bahía de la Tabla, y las pocas casas que los holandeses habian construido. A su infinito placer, divisó un buque a la vela en alta mar, y al llegar a la playa, supo que habia enviado una lancha a tierra en busca de provisiones. Dirigióse a los que la tripulaban, contóles el reciente naufragio del *Ter Schilling* y manifestóles su deseo de que le recogiesen a bordo.

El oficial que mandaba la lancha convino en ello de buena gana, é informó a Felipe que su viaje se dirigia hacia Holanda. Alborozóse Felipe con esta noticia. Si su rumbo hubiera sido para un punto contrario, no habria tenido más remedio que seguir su destino; mas ahora le animaba la esperanza de volver a ver en breve a su Amina, antes de embarcarse otra vez

# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estomas crónicos, infecciones gripales, enfermedades conativas, inapetencia, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, etc. FARMACIA DEL DR. BENEDICTO, S. A. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; G. García, Capellanes, 1, y principales farmacias.

## OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran de neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazon y demás enfermedades nerviosas, recobrarán la salud perdida con el uso del maravilloso medicamento **Fosfo-Glicero-Kala-Benedicti** que recomiendan los médicos más eminentes.—El Dr. B. Domenech, calle Baja de San Pedro, 72, Barcelona, **REMITTE GRATIS** una muestra de dicho preparado en elegante caja metálica, a quien se lo pida, junto con un libro de certificados autógrafos. Véndese en Madrid, Dr. Gayoso, Arenal, 2.—Depósito, Martín y C.ª, Tetuan, 3.

## PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; le ha dado el nombre de HOGG sus delicados en acción, es superior a los aceites de hígado de pecho, tisis, bronquitis, consumidos, los crónicos, disentería, etc.

Después de los aceites de color naranja, a grandes dosis, que son el producto de hígados corrompidos y para disuadir su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de emulsionaciones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y sus virtudes sin mezcla.

Escribir el nombre de HOGG y adjuntar la certificación de M. J. Souchou, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre el etiquete de cada frasco triangular.

Verdadero.—Señalar en el rotulo el escudo del gobierno francés.

Advertisement for 'LAVILLE GOTA' for rheumatism, featuring a logo and text: 'Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAN & HIO, 28, Rue Saint-Clément, PARIS. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS'.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.	800
Por una estación para oficinas u oficinas y para casas los alquileres de la misma.	600
Por una estación de uso público.	1.000
Por un aparato completo para comunicar con el telefono principal y con la Central.	75
Por un ítem para comunicar solo con el aparato principal.	75
Por un ítem para comunicar solo con la Central y un conector.	75
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	650
Por cada otra dirección.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	1
Cada otra dirección.	1
Un timbre (al año).	20

## FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos a los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos a su disposicion abonos adecuados para cada semente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Asimismo remitimos a quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricacion del abono, con explicacion de cantidades y manera de usarlos.

Garantizamos por analisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores a los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetacion ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario a los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID G. Perez Serrano y comp.ª RUIZ, 26, PRAL

## Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
  - Una expedicion mensual a Centro América.
  - Una expedicion mensual al Rio de la Plata.
  - Una expedicion mensual al Brasil con prolongacion al Pacifico.
  - Trece expediciones anuales a Filipinas.
  - Una expedicion mensual a Canarias.
  - Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
  - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongacion a Igeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdase a los Agentes de la Compañia.

Advertisement for 'ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO' by 'Papalina TROUETTE' and 'PERRET'. Text includes: 'Gastritis, Gastralgia, Diarrea, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías Digestivas. (Pepsina Vegetal) UNA COMPA. DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.'

## CURACION O ALIVIO de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y fías

Propiedades del tratamiento del doctor Lude.—Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la Tos, el asma y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusion de los microbios.— 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las píldoras antisépticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.— 3.ª Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una accion electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre sus funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, e induciendo, por último, sobre la invasión microbiana. Resumen: Las píldoras antisépticas son antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de aborro, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparacion de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar.

Las píldoras antisépticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, dan necesario y reparador, modifcan y disminuyen la expectoracion, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil de hacer salir; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría en un razon directo de la menor extension e importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, García, Capellanes, 1; ALICANTE, Riego, 20; ALMERIA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VII, 7; BILBAO, Arce, 36; BURGOS, Cid, 17; CADIZ, Santo Domingo, 39; CÁDIZ, Plaza de Isabel II, 9; CORDOBA, Toledo, 13; CORDOBA, Paraiso, 10; CORUÑA, Real, 82; CUENCA, Zamora y Olivo María; GUADALAJARA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 13; HUELVA, Coto, 23; JACA, Campoy; HUELVA, Tetuan, 14; LEIDA, Carmen, 28; MALAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 10; OBRERA, Campos, 6; PALMERA, Nueva, 2; OTEDO, Sol, 1; SEVILLA, Arcales, 2; SAN SEBASTIAN, Donceles, 5; SORIA, Colado, 27; TALENCA, Mercado, 78; VALLADOLID, Orosca, 38; ZARAGOZA, Coto, 49, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

Advertisement for 'LA ROSARIO El Rey del Tocador' featuring 'Grand Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados'. Specialidad en aguas de tocador KARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria. Pereda y Compañia.—Santander

Advertisement for 'MR. GAYTTE VICTORIA, 7, 2.ª' offering lessons in French and Spanish.

Advertisement for 'MANTAS' (Blankets) with details on quality and price.

Advertisement for 'Retratos al carbono' (Carbon portraits) for new procedures.

Advertisement for 'MODISTA' (Dressmaker) located in Argencillo.

Advertisement for 'Esquelas de defuncion' (Funeral notices) with details on administration and pricing.

Advertisement for 'Los Tiroleses' magazine, published by 'EMPRESA ANUNCIADORA'.

para cumplir sus peculiares hados. Conoció que aún le estaban reservadas algunas horas de dicha; que su vida había de estar mezclada con alternativa privacion y reposo, y que su porvenir no sería, por cierto, una séria continua de padecimiento y de muerte.

Fué acogido cariñosamente por el capitán del barco, quien le dió gratis su pasaje hasta Holanda, y al cabo de tres meses de navegacion, sin que le aconteciera cosa alguna digna de recordarse, hallóse Felipe Vanderdecken anclado con toda ventura delante de la ciudad de Amsterdam.

### CAPÍTULO XI

Puede creerse que no demoraría Felipe su marcha hacia su propia aldea, en la cual estaba contenido cuanto en el mundo apreciaba. Prometía-se algunos meses de felicidad; pero había cumplido su deber, y en nada infringía su voto con aguardar en casa a que se disese a la vela otra escuadra en el otoño de aquel año, pues entonces era principios de Abril.

Aunque sentía mucho el fin desgraciado del capitán Kroots, de Hillebrant y del resto de la tripulacion, hallaba solaz al contemplarse libre para siempre del malvado Schriften, quien había sufrido igual suerte: y casi bendecía el naufragio, tan fatal para los otros, que le proporcionaba una pronta vuelta a los brazos de su Amina.

Ya estaba muy entrada la noche, cuando fletando un bote desde Flushing, pasó Felipe a su aldea de Terneuse. El tiempo era algo crudo para aquella estación del año. Soplaban fresco el viento y hallábase el cielo sobrecogido, y por entre los resquicios de las nubes resplandecían los rayos de la luna, que estaba en su lleno.

Desembarcó Felipe, y embozándose en la capa, se dirigió presuroso a su cabaña apitecida. Al acercarse a ella con palpitante corazón, notó que estaba abierta la ventana del aposento misterioso, y asomada a ella la forma de una mujer.

Conoció que solo podía ser la de su Amina, y cruzando el pequeño puente, se llegó a la ventana, en vez de dirigirse a la puerta. Amada, pues era ella quien estaba en el antepecho, hallábase tan absorta en sus pensamientos, que ni aun vio ni oyó que se acercaba su marido. Advirtiólo Felipe, y se detuvo a distancia de cuatro ó cinco pasos. Quería ganar la puerta sin que lo notara, porque temía alarmar a su esposa demasiado con su repentina presentacion, acordándose de su promesa: que si le era permitido después de su muerte, la visitaria como antes lo había verificado su padre con su madre difunta. Pero mientras vacilaba, repararon en él los ojos de Amina, quien descubrió diseñarse a medias su forma, porque en aquel instante una oscura nube había interceptado a la luna en su alta carrera.

Fué su inmediata impresion que era aquella una visita del otro mundo, pues no esperaba a su marido de vuelta hasta de allí a un año. Sobrecogióse, y apartando con ambas manos el cabello que le cubría la frente, se puso a mirar con extremado ahinco.

—Soy yo, Amina, no tengas miedo —le gritó Felipe.

—No tengo miedo—replicó Amina, comprimiéndose el corazón con la mano;—todo se acabó ya; ¡espíritu de mi difunto esposo! pues tal juzgo que eres, te doy las gracias.

Amina movía tristemente la mano, invitándole a que entrase, y se retiraba de la ventana al mismo tiempo.

—Buen Dios, ella me cree difunto—pensó Felipe, y sin saber apenas lo que hacía, se introdujo por la ventana, y la halló sentada en el sofá ominoso. Felipe hubiera hablado; pero Amina, que tenía los ojos clavados en él, y estaba plenamente convencida de que dirigía la palabra a una aparición, exclamó convulsa:

—Tan pronto; ¡ah, tan pronto! ¡Dios mío, hágase tu voluntad! pero este es un golpe insoportable. ¡Felipe, adorado Felipe! conozco que no tardaré en seguirle.

Muy alarmado se encontraba ahora el joven; temía los efectos de una reaccion en Amina, luego que ella descubriese la realidad.

—Amina, querida mía, escúchame; mi vuelta ha sido inesperada; pero ven a mis brazos y hallarás que tu Felipe no está muerto.

—¡Que no estás muerto!—gritó Amina arrojándose del sofá.

—No, no; aún palpita este corazón; aún hierve esta sangre; todavía soy tu amoroso marido;—replicó Felipe estrechándola contra su seno, y colmándola de caricias.

Deslizóse Amina de entre sus brazos, dejándose caer sobre el canapé; por feliz fortuna acudió a su alivio un torrente de lágrimas, mientras Felipe la sostenía sobre sus rodillas.

—¡Oh, Dios! ¡oh, Dios, cuántas gracias os doy!—prorrumpió por último Amina,—creí que era tu espíritu, Felipe mío. ¡Oh! ¡cuánto me regocijaba aún así!—prosiguió la joven sollozando sobre el hombro de su marido.

—¡Quieres escucharme, vida mía!—dijo Felipe después de un silencio de algunos instantes.

—¡Oh! habla, sí, habla, amor mío, que yo te escucharía por toda una eternidad.

En pocas palabras refirióle entonces Felipe lo que había tenido lugar y su inesperada vuelta, sintiéndose más que indemnizado de cuando había sufrido con las sinceras caricias que le prodigaba su trémula y agitada belleza.

—¡Y tu padre, Amina?

—No tiene novedad... mañana habiaremos de él.

—¡Si—pensó Felipe al despertar a la mañana siguiente, contemplando las hechiceras facciones de su dormida esposa;—sí, Dios es un padre de bondades. Conozco que aún hay felicidad en reserva para mí; estoy cierto de que eso depende del debido cumplimiento de mi voto, y que sobre mi cabeza caerá el castigo si yo llegase a descuidarlo. Sea, pues, así; a través de los peligros y de la muerte haré mi obligacion, confiando que la misericordia de ese Sér benéfico me otorgará el galardón tanto en la tierra como en el empero. ¡No me encuentre más que pagado por todo cuanto he sufrido! ¡Oh, sí! más que satisfacción—pensó Felipe, al turbar con un dulce beso el reposo de su mujer, cuyos ojos negros y rasgados le miraban ahora, ardiendo en amor y regocijo.

Antes de bajar Felipe, preguntó por Mynheer Poos.

—Mi padre me ha dado muy malos ratos en verdad—replicó Amina;—me veo obligada a echar la llave del comedor siempre que tengo que salir de allí, pues más de una vez le he sorprendido en el acto de forzar las cerraduras de los bufetes. Su sed de oro es insaciable; ella constituye su mis-